

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DECANATO

CONVOCATORIA DE COLABORADORES DEL DECANATO CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Se comunica que está abierto el plazo para solicitar ser COLABORADOR/A del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el curso 2019/2020, en los siguientes Servicios:

SERVICIO	NÚMERO DE PLAZAS	RESPONSABLE	
Secretaría de la Facultad	2	Secretario Académico	
Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad	2	Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad	
Vicedecanato de Proyección Social y Comunicación	2	Vicedecana de Proyección Social y Comunicación	

La solicitud (Anexo I de esta convocatoria) podrá ser presentada por estudiantes de la Facultad de cualquier nivel. Una vez cumplimentada, se enviará en pdf al correo electrónico: vpsc.ffl@uco.es

En caso de que el número de solicitantes a un mismo servicio sea superior al ofertado, se tendrá en cuenta el expediente académico (80%) y la acreditación de idiomas (20%).

La colaboración será acreditada por el propio Decanato al finalizar el curso académico.

Plazo de admisión de solicitudes: hasta las 15 horas del viernes 22 de noviembre de 2019.

Córdoba, 11 de noviembre de 2019



Anexo I

SOLICITUD DE ADMISIÓN DE COLABORADOR/A DEL DECANATO

DECANATO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CURSO ACADÉMICO 2019/2020

D.N.I	Apellidos y Nombre				
			100		
Grado / Máster / Doctorado		Curso			
			-		
Dirección			Código Postal		
Provincia	Localidad	Teléfono	Correo electrónico		
Servicio que solicita		Responsable			
El/la interesado/a cuyos datos personales han quedado consignados, reuniendo los requisitos necesarios para acceder a esta convocatoria, SOLICITA ser admitido/a como COLABORADOR/A del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba para el curso Académico 2019/2020, para prestar su colaboración en el Servicio antes indicado. En Córdoba, a de de de					

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

(Solicitante)